

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA  
**AUTÓNOMA**  
DEL CAUCA

CIRCULAR 0026-

Popayán, **23 FEB. 2016**

PARA: DOCENTES

ASUNTO: Convocatoria Escalafón Docente IP2016

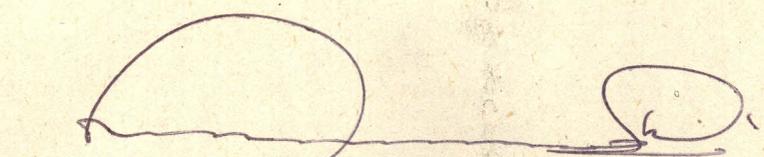
El Comité de Carrera Académica se permite informar que desde el Jueves 25 de febrero hasta el Viernes 04 de Marzo de 2016, se encuentra abierta la convocatoria para ingresar o ascender en la Carrera Académica de nuestra Institución, proceso para el cual se deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Acuerdo 014 del 29 de Julio de 2013, especialmente los artículos 17 y siguientes del referido Acuerdo, el cual podrá ser consultado en la Página Web Institucional.

Debe tenerse en cuenta que los requisitos de ingreso o ascenso deberán cumplirse y acreditarse en el momento de presentación de la solicitud, so pena de ser denegada la petición.

Por lo anterior, se solicita de manera comedida a los profesores, actualizar sus hojas de vida y sus respectivos soportes, las cuales reposan en la Oficina de Talento Humano de la Institución.

Una vez el Comité de Carrera Académica evalúe la documentación presentada por cada uno de los aspirantes, emitirá concepto favorable o negativo de ingreso o ascenso al escalafón, que en caso de ser positivo, surtirá efectos a partir del segundo periodo académico de 2016.

Universitariamente,



**SANDRA MILENA TINTINAGO CAICEDO**  
Directora Talento Humano.